

INFORME DE COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas
de "Hoteles y Turismo Quito C.A."**

Señores Accionistas:

De conformidad con la norma estatutaria, La ley y la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar mi informe sobre las acciones, gestiones y actividades realizadas por la compañía en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2007.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que requerí necesarios investigar. Así mismo he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Hoteles y Turismo Quito C.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2007, sobre los cuales procedo a realizar este informe.

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y las normas legales vigentes.
- 2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizan de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- Los expedientes de las juntas generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la Lista de asistentes a dichas convocatorias.
- 4.- Se ha revisado los libros de Actas de la Juntas Generales, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- 5.- El sistema de control interno contable de Hoteles y Turismo Quito C.A. tomado en conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados, y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo a autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados.

6.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

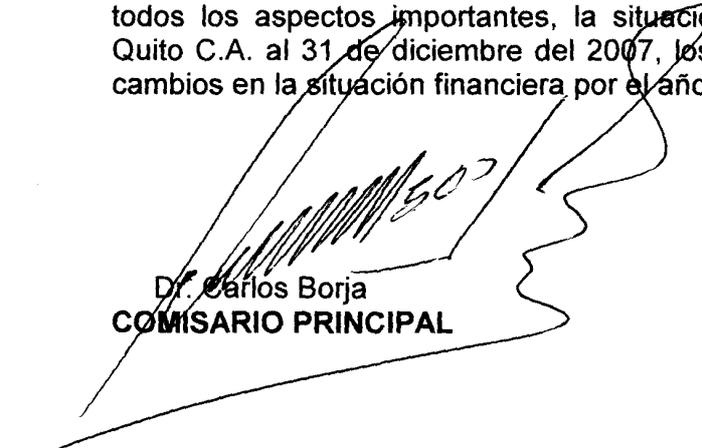
Bases de Presentación.- El Balance General al 31 de diciembre del 2007 fue preparado aplicando el sistema vigente de dolarización.

7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los diferentes registros y libros contables.

8.- En el presente Ejercicio la Compañía arroja una Utilidad de S/. 406.14 lo que nos indica que la situación no ha mejorado con referencia al año anterior.

Los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación Económica de Hoteles y Turismo Quito C.A. al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esta fecha.



Dr. Carlos Borja
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 29 de Junio del 2008